



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 21367/2022
ANT.: Solicitud WF N° 1489003 del 30-11-2022.
MAT.: DZS_ Actualización de antecedentes convenio MLE de
 CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICA MAGALLANES
 SPA, RUT: 76542910-2, Sol. WF N° 1489003.
TEMUCO , 22/12/2022

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : D. CAROLINA SALDIVIA LLANCAPANI
REPRESENTANTE LEGAL CENTRO MÉDICO REDSALD
AVENIDA BULNES 01448, PUNTA ARENAS

En relación con la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

AGREGA PROFESIONAL A LA PLANTA			
NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD
MARIO GASTÓN OJEDA VARGAS		MÉDICO CIRUJANO	GASTROENTEROLOGÍA

PRESTACIONES QUE INCORPORA
0101323

Estas actualizaciones, serán registradas en nuestra base de datos y se considerarán vigentes a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CPR / jrl

DISTRIBUCIÓN:

D. CAROLINA SALDIVIA LLANCAPANI

MAIL:

ARCHIVO CONVENIO PRESTADOR

DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GF DZS

CGR MAGALLANES

OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)

SOL. WF N° 1489003 DEL 30-11-2022

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

J27SURb2

Código de Verificación